



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00277547- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RD-2023-524-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 27 de abril de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la mencionada resolución se conformó la Comisión Organizadora que colaborará con el "46° Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos", omitiéndose incorporar a los Vocales que participarán activamente;

Que la Profesora Silvana Batistella solicita ampliar dicho instrumento, proponiendo a tal efecto al personal docente referido;

Que corresponde ampliar dicho artículo de la Resolución detallada precedentemente; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ampliar el artículo 2° de la RD-2023-524-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia, incorporar a la Comisión Organizadora al personal docente que se menciona seguidamente:

Vocales

Cr. Abraham Manuel David

Cra. Luciana Sol Luquez

Cr. Walter Daniel Pereyra

Mgr. Natalia Ruth Castroff

Cr. Gabriel Alejandro Weggener

Cra. Alba Vanesa Torigino

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

